

## FORMACIÓN UN UNIVERSITARIA Y COMPROMISO SOCIAL EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

**Pedro López López<sup>1</sup>**  
[pedrolopez@ccdoc.ucm.es](mailto:pedrolopez@ccdoc.ucm.es)

### RESUMEN

El presente artículo justifica la necesidad de una formación inicial bibliotecaria acorde con los intereses de la ciudadanía y con el compromiso social que debe mantener la biblioteca, compromiso social que debe prevalecer frente a la presión de una visión excesivamente mercantilista que parte del mundo de la empresa. La referencia para esta reivindicación son los textos normativos de instituciones como IFLA o UNESCO.

**Palabras clave:** Bibliotecarios – Formación; Bibliotecas – Compromiso social; IFLA – Directrices – Bibliotecas Públicas; UNESCO – Directrices – Bibliotecas Públicas.

## FORMAÇÃO UNIVERSITÁRIA E COMPROMISSO SOCIAL EM BIBLIOTECONOMIA E DOCUMENTAÇÃO

### RESUMO

Este artigo justifica a necessidade de uma formação inicial do bibliotecário acorde aos interesses da cidadania e com o compromisso social que deve manter a biblioteca, o qual deve prevalecer ante a pressão resultante de uma visão excessivamente mercantilista do mundo empresarial. A referência a esta reivindicação são os textos normativos de instituições como a IFLA ou a UNESCO.

**Palavras-chave:** Bibliotecários – Formação; Bibliotecas – Compromisso social; IFLA – Diretrizes – Biblioteca Pública; UNESCO – Diretrizes – Biblioteca Pública.

---

<sup>1</sup> *Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid.*

## INTRODUCCIÓN

En una frase que quedó para la posteridad, Marx proclamaba que los filósofos habían estado interpretando el mundo a lo largo de la historia, pero que ya era hora de transformarlo.

Hace unas décadas, la Universidad, o la Academia, había metabolizado esta máxima, pero los vientos del neoliberalismo la barrieron y decretaron que la Universidad debe estar al servicio de las necesidades de las empresas, no al de las necesidades de la sociedad ni al de la formación integral de los individuos. El profesor Albatch, del Boston Collage (cit. por Moles Plaza, 2006, p. 169), expresa muy bien este cambio:

En la educación está ocurriendo una revolución. La educación se está transformando en un bien de consumo comercializado internacionalmente. Ya no es vista primordialmente como un conjunto de habilidades, actitudes y valores necesarios para el fortalecimiento de la ciudadanía y para la efectiva participación en la sociedad moderna, o sea, como una contribución clave al bien común de cualquier sociedad. En lugar de esto se ve cada vez más, como un bien de consumo que puede ser comprado por un consumidor para adquirir un conjunto de habilidades que serán utilizadas en el mercado; o es vista como un producto que puede ser comprado o vendido por corporaciones multinacionales, instituciones académicas convertidas en negocios o por otros proveedores.

En esta idea mercantilista se mueven los cambios legislativos en los sistemas educativos en gran parte del mundo. Así, en Europa, el Espacio Europeo de Educación Superior está concebido para acercar más la formación universitaria a “la sociedad” (aquí, hay que entender “al mundo de la empresa”). En los primeros días de junio de 2008 uno encuentra dos referencias llamativas en la prensa española. El periódico universitario *Tribuna Complutense* publica un artículo titulado “Universidad a la carta: las universidades corporativas”. En el artículo se elogian las bondades del acercamiento de las empresas a la Universidad. Cátedras, departamentos, facultades, escuelas universitarias que ven resueltos sus problemas financieros a cambio de adaptar su funcionamiento a lo que necesitan las empresas. En el diario *El País* de 6 de junio encontramos un extenso reportaje bajo el significativo título de “Hagamos de la Universidad un negocio”. En España, el último cambio de gobierno (abril 2008) supuso una reforma ministerial de los asuntos educativos. La Universidad, dependiente hasta entonces del Ministerio de Educación, pasó a depender del nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación. El cambio no es inocente, cuando se considera, además, que la titular del nuevo ministerio, Cristina Garmendia, es directiva de la Confederación Española de

Organizaciones Empresariales, consejera delegada y fundadora de la empresa Genetrix, del sector biomédico, y miembro de varios consejos de administración y órganos empresariales. Evidentemente, la nueva titular viene a insuflar espíritu empresarial a la universidad española.

Lo que se nos propone -no sólo en España- es un modelo educativo destinado a formar mano de obra dúctil, “flexible” y convenientemente socializada en los valores empresariales (funcionales en contextos de consultoría y gerencia, pero no en contextos de servicio público). Se nos plantea que nuestros estudiantes y futuros profesionales piensen como empresarios, cuando en realidad su compromiso debe ser con la sociedad en su conjunto. Por tanto, se decreta la obsolescencia de un enfoque integral de la educación destinado a formar individuos autónomos y profesionales capaces de generar pensamiento crítico y comprometerse con la solución de los problemas sociales. Ahora el compromiso es con la empresa, y lo demás, puro romanticismo.

Naturalmente, el área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación es permeable al contexto general y las reformas que se prevén en los planes de estudio para la convergencia europea hacia un Espacio Europeo de Educación Superior están más cerca del “espíritu emprendedor” que pide la empresa que de la filosofía de servicio público de la biblioteca o del archivo.

De manera que ciertamente la máxima marxiana sigue vigente, sólo que la Universidad parece que va a trabajar para una transformación del mundo que opere a favor de las multinacionales, y no de la ciudadanía.

### **¿FIN DEL COMPROMISO SOCIAL? EL MITO DE LA NEUTRALIDAD**

El 25 de abril de 2007, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España investía como doctora *honoris causa* a Susan George, la conocida activista por una globalización “de rostro humano”. En las palabras de su discurso, George destacó las razones que nos llevan a elegir una profesión: 1) la búsqueda de la verdad, 2) la búsqueda del conocimiento y las técnicas necesarias para articularlo ante los demás, 3) la aspiración de entender la compleja realidad del mundo en que vivimos, y 4) “*para algunos de nosotros, la ambición de cambiar la realidad utilizando las herramientas académicas*”. Según ella, en el Transnacional Institute (TNI), su “hogar intelectual” durante tres décadas, se considera “*que la acción forma parte integral de nuestras*

*vidas como intelectuales, y nos denominamos a nosotros mismos ‘académicos activistas’. Esto quiere decir que, como miembros del TNI, realizamos investigaciones, escribimos y publicamos, pero también que intervenimos en discusiones públicas y somos activos en los movimientos sociales”.*

Esta concepción ha sido compartida por muchos científicos sociales de las últimas décadas, desde Pierre Bourdieu a Boaventura dos Santos. La última de las razones que daba Susan George para elegir una profesión es objeto de gran polémica actualmente, pero hace unas décadas no lo era en absoluto. ¿Cuál es el motivo de esta polémica? Actualmente, la postura más extendida en torno al compromiso ciudadano y la responsabilidad social es que se trata de algo para ratos libres, desvinculado absolutamente de lo profesional y lo académico. Sin embargo, el ejercicio de una profesión “*constituye la principal responsabilidad y aportación del ciudadano a la comunidad*” (Cobo, 2003). ¿Por qué, puede, entonces, estar tan mal visto el compromiso?, ¿rebajan los valores subyacentes al compromiso social la calidad del trabajo académico o profesional? En mi opinión, un interesado mito de la neutralidad se ha extendido sobremedida, lo que hace que la idea de compromiso social esté desacreditada en muchos contextos, empezando por el académico y llegando al profesional. Veamos cómo se ha forjado la idea de neutralidad desde el campo conservador-neoliberal, que marca los parámetros ideológicos en los que se mueven las reformas legislativas que necesitan las multinacionales, en el ámbito educativo y en otros ámbitos.

Desde mediados del siglo XX, el mito de la neutralidad, en el que muchos profesionales creen -algunos ingenuamente y otros no tan ingenuamente-, ha sido impulsado fundamentalmente por la derecha y busca combatir la idea de compromiso social y desactivar con un discurso aparentemente neutral el discurso crítico de la izquierda.

Tras la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, fuertemente preocupado por la influencia de la Unión Soviética sobre los trabajadores estadounidenses y europeos, necesita combatir ideológicamente al socialismo y al movimiento obrero, y lleva a cabo diversas iniciativas. El primer *think tank* data de una fecha tan temprana como 1946: se trata de la Research and Development Corporation (RAND), organización fundada por la US Air Force en Santa Mónica (Mattelart, 2007, p. 62). En 1950 se crea el Comité Americano para la Libertad de la Cultura y el Congreso para la Libertad de la Cultura. Se trata de actuaciones destinadas a desactivar el pensamiento socialista organizando

congresos de intelectuales que propagan la ideología liberal-conservadora. Son actividades financiadas en gran parte por la CIA<sup>2</sup>; de hecho, el Congreso para la Libertad de la Cultura lo organiza el agente de la CIA Michael Josselson (Stonor Saunders, 2001, p. 13). Por supuesto, la CIA no aparece como organizadora, sino que la pantalla la ponen fundaciones filantrópicas como la Ford, la Carnegie, la Kaplan, la Farfield, etc., que canalizan el dinero.

En 1955, el Congreso para la Libertad de la Cultura se celebra en Milán, y es en ese año donde recibe el impulso fundamental la tesis del fin de las ideologías. El intelectual más influyente es el austríaco Friedrich A. von Hayek, que años después publicó el libro cabecera de la revolución conservadora: *Camino de servidumbre*. Su discurso insiste obsesivamente sobre la idea-fuerza de que el individuo-emprendedor es la medida de todas las cosas. Tanto él como otros científicos sociales -el historiador Raymond Aron, los sociólogos Daniel Bell, Alvin Toffler, etc.- no dejan de insistir en la tesis del “fin de las ideologías”. El triunfo de este enfoque suponía el fin de lo político, el fin de las clases y sus luchas y el fin de los intelectuales críticos y su compromiso social (Mattelart, 2007, p. 86). Desde entonces, con la revolución conservadora que tuvo lugar a finales de los años setenta con la llegada al poder de Margaret Thatcher y Ronald Reagan (sin olvidar, en los mismos años, la llegada del Papa conservador Karol Wojtyla), la idea del compromiso social es atacada desde un discurso conservador que se presenta como neutro e “independiente”<sup>3</sup>, para, de esta manera, desactivar el discurso crítico acusándolo de parcial, no profesional.

En opinión de Mattelart (2002, p. 67), el concepto de sociedad de la información viene en ayuda de esta operación político-ideológica e “*interviene en la construcción del fin de los “fines”: fin de la ideología; fin de la política; fin de la lucha de clases; fin de la conciencia crítica de los intelectuales*”. La sociedad de la información (o sociedad postindustrial) se basará en una “tecnología intelectual” y “*será dirigida por una comunidad científica carismática sin ideología*”. El terreno para la semántica de la sociedad global lo preparan el profesor de literatura Marshall MacLuhan y el especialista en asuntos de comunismo Zbigniew Brzezinski, futuro consejero del presidente Carter en materia de seguridad. El discurso de la sociedad global que ambos

---

<sup>2</sup> A este respecto, puede consultarse el documentadísimo libro *La CIA y la guerra fría cultural*, de la historiadora Frances Stonor Saunders.

<sup>3</sup> El calificativo de “independiente” también es uno de los preferidos por la derecha. De hecho, en el libro de Stonor Saunders se informa sobre la cantidad de millones de dólares que la CIA invirtió para su “guerra cultural” en sobornos, becas, subvenciones a congresos, editoriales y revistas que se calificaban de “independientes”.

construyen tiene como referencia el único país que merece el calificativo de “sociedad global”: Estados Unidos. Este país se convierte en el faro que ilumina a las demás naciones. Su cultura, sus modas, sus tecnologías, adquieren el rango de universales; propone modos de vida, de comportamiento y de organización a imitar. La sociedad global nacerá –explica Mattelart- de extrapolar el arquetipo originado en Estados Unidos. “*La revolución tecnocrática convierte la revolución política en un vestigio del pasado*”. Está claro que la intención es dejar la esfera política, la esfera del compromiso social, la que cuestiona el sistema, fuera de combate.

La habilidad de la visión conservadora está en que sus tesis, absolutamente ideológicas, se han ido instalando en la sociedad consiguiendo convertirse en esa especie de suelo que llamamos “sentido común” (y que normalmente no es más que un conjunto de prejuicios firmemente establecidos). No obstante, las insatisfacciones que genera el funcionamiento del sistema económico están consiguiendo que la globalización neoliberal que se está perpetrando esté generando también una globalización de las resistencias.

## **EL ÁREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

En algunos sectores del área de conocimiento Biblioteconomía y Documentación –Bibliotecología, o Ciencia de la Información, según los usos terminológicos- se cuestiona la competencia de autores, profesores, profesionales de los archivos, de las bibliotecas o de los centros de documentación, que se comprometen socialmente. Por supuesto, no se cuestionan palabras como democracia, derechos humanos, etc. mientras no pasen de una retórica abstracta a un compromiso concreto con causas sociales. Pero hay que recordar que con mucha frecuencia científicos brillantes –los más grandes, en ocasiones- se han comprometido estrechamente con la sociedad que les ha tocado vivir. Los padres de la Sociología, de la Economía, de la Pedagogía y de otros campos eran personalidades que influían en la sociedad de su tiempo con el ánimo de participar en las transformaciones sociales que estimaban necesarias. Wilhem von Humboldt, fundador de la Universidad de Berlín, el famoso científico y explorador de Sudamérica, participó entusiastamente en el movimiento liberal reformista de su época (principios del siglo XIX). Max Weber, padre de la Sociología, no se quedó en la teoría y participó en la redacción de la Constitución de Weimar (1919). ¿Qué decir de economistas como

Marx o Keynes, o Amartya Sen, premio Nobel de hace unos años con indudable compromiso social?

Nuestro área de conocimiento pertenece a las ciencias sociales; en realidad, está a caballo entre las ciencias sociales y las humanidades. También podemos encontrar ejemplos de compromiso social aquí. Los padres de la Documentación, los belgas Paul Otlet y Henri La Fontaine, fueron destacados pacifistas. Resulta sorprendente que los que hoy nos oponemos a guerras como la de Iraq y otras posibles que están en la agenda del país más poderoso del mundo, recibamos con alguna frecuencia el desprecio de un sector que se pretende neutral, cuando estas personalidades, que vivieron en el tiempo de la Primera Guerra Mundial, desarrollaron un discurso técnico, pero quedaría mutilada su obra si se deja de lado su compromiso social. Otlet trabajó enérgicamente por conseguir una sociedad que evitara la guerra; uno de sus escritos llevaba por título *Le fin de la guerre*. La Fontaine, co-creador de la Clasificación Decimal Universal, igualmente fue pacifista y socialista activo en su tiempo, llegando a ser senador y a conseguir el Premio Nobel de la Paz en 1914. Otra personalidad destacada en la órbita de los trabajos sobre información es el irlandés Sean MacBride, autor del “informe MacBride”, de gran relevancia en los años setenta y ochenta del pasado siglo. Igualmente, fue un hombre comprometido con su tiempo, activista de derechos humanos, fundador de Amnistía Internacional y presidente de la misma entre 1961 y 1974. Por toda su labor en defensa de los derechos humanos llegó a recibir el Premio Nobel de la Paz en 1974.

¿Por qué ese clima de sospecha hacia el compromiso social? Un clima que queda reflejado en el sesgo excesivamente técnico y gerencial de numerosos planes de estudio, que no prestan la debida atención al pensamiento social y al compromiso, sino que se afanan en el conocimiento y las habilidades técnicas convirtiendo en mera formación profesional lo que debe ser un estudio universitario.

Cabe recordar el compromiso de la biblioteca con la promoción de los valores democráticos y de los derechos humanos. Son numerosos los textos de referencia. Podemos destacar una pequeña selección:

- El Manifiesto IFLA/UNESCO a favor de las Bibliotecas Públicas (1994) proclama que *“la libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de la persona son valores fundamentales que sólo podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo dentro de la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia*

*dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la educación” .*

- La Resolución del Parlamento Europeo sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna (1998) reconoce como una de las tareas básicas de las bibliotecas públicas *“ofrecer a la ciudadanía activa una información básica imprescindible al alcance de todos... de esta forma, contribuyen a construir una sociedad de la información democrática, abierta y transparente”*.
- La Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual (1999) afirma que *“las bibliotecas contribuyen al desarrollo y mantenimiento de la libertad intelectual y ayudan a salvaguardar los valores democráticos básicos y los derechos civiles universales”*.
- Las Pautas del Consejo de Europa y EBLIDA (2000) sobre legislación y política bibliotecaria en Europa señalan la importancia de las bibliotecas en la democratización de los Estados, así como la *necesidad de dedicar un esfuerzo conjunto a la formulación de una serie de principios acordes con los valores democráticos y compatibles con los principios constitucionales de los Estados miembros, que puedan inspirar la elaboración de sus políticas en materia de legislación y política de bibliotecas*”. Estas políticas, se dice, deben *“destacar el papel de los servicios bibliotecarios como factor necesario para el mantenimiento y el desarrollo de la democracia”*.
- Las directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (2001), al hablar de la finalidad de la biblioteca pública (punto 1.3), dice que las bibliotecas *“desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática...”*. Igualmente, en el punto 1.4 se afirma que la biblioteca pública *“contribuye a la creación y el mantenimiento de una sociedad bien informada y democrática...”*. Al hablar de redes electrónicas (punto 3.8), las directrices atribuyen a las bibliotecas públicas la función de instrumentos para la igualdad de oportunidades que *“deben posibilitar el acceso de todos los ciudadanos a la información para que puedan así desenvolverse a escala local, adquirir datos esenciales sobre el proceso democrático y participar de forma positiva en una sociedad cada vez más global”*.
- La Declaración de Glasgow sobre las Bibliotecas, los Servicios de Información y la Libertad Intelectual (2002), que conmemora el 75° aniversario de la IFLA, afirma que las bibliotecas y los servicios de información *“ayudan a salvaguardar los valores democráticos y los derechos civiles universales”*.
- El documento “Valores éticos compartidos por las bibliotecas nacionales (resolución aprobada en la XV Asamblea General de ABINIA, Chile, 2004) destaca entre estos valores *“la promoción de una cultura democrática, de libertad y participación ciudadana”*.
- La Declaración de Buenos Aires sobre Información, Documentación y Bibliotecas, proclamada en el marco del Primer Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas (Buenos Aires, 2004) destaca en diversos puntos el papel de las bibliotecas y demás centros de información en la promoción de los valores

democráticos, el impulso de la práctica de la democracia, la contribución al desarrollo de los derechos humanos y el compromiso social de los bibliotecarios con la paz.

- El Manifiesto de Alejandría (2005) comienza declarando que *“Las bibliotecas y los servicios de información contribuyen a la adecuada puesta en práctica de una Sociedad de la Información incluyente. [...] Ayudan a conservar los valores democráticos y los derechos civiles universales con imparcialidad y oponiéndose a cualquier forma de censura”*. Asimismo, se afirma que son *“vitales para una Sociedad de la Información abierta y democrática... [y] ...esenciales para una ciudadanía bien informada y un gobierno transparente, así como para la implantación del gobierno electrónico”*.

Estas referencias y otras del mismo cariz deben constituir una guía para aclarar la misión del papel de la biblioteca y su compromiso social para transformar la sociedad en dirección hacia la universalización de los derechos humanos y la democracia. Esta misión no se consigue con un aislamiento autista del contexto social en el que se ejerce la profesión. Cuestiones como la importancia de los servicios públicos y los bienes comunes, que deben resistir la ofensiva de los intereses privados; el papel de la Organización Mundial del Comercio y otras organizaciones económicas y su posible incidencia en los servicios bibliotecarios y de acceso a la información; la importancia de un enfoque de derechos humanos para la práctica profesional, etc., son cuestiones que deben tener cabida en los estudios de Biblioteconomía y Documentación. En otros trabajos nos hemos ocupado pormenorizadamente de la formación ciudadana que deben recibir los egresados en Biblioteconomía y Documentación (López López, 2007). Se trata de fomentar en los futuros profesionales una actitud activa ante los procesos sociales, de manera que se conviertan en agentes de promoción de la democracia y los derechos humanos (ver Samek, 2008), y ello a través de del ejercicio de sus funciones con la conciencia de que la biblioteca es el vehículo de ejercicio de derechos tan fundamentales para la democracia como el derecho de acceso a la información y a la cultura, imprescindibles para poder ejercer la ciudadanía. Para desarrollar esta conciencia, la formación inicial tiene que incorporar una perspectiva cívica ausente en la mayoría de los planes de estudio.

Esta perspectiva cívica está justificada en la Universidad por textos normativos que abarcan a todos los estudios universitarios. Así, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (1998), documento de las Naciones Unidas, considera que la universidad debe *“Formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables...”* (art. 1.a), ciudadanos *“que participen activamente en la*

sociedad” (art. 1.b); además, la educación superior debe “*inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática...*” (art. 1.d) y formar a los estudiantes para que asuman responsabilidades sociales (art. 9.b), no exclusivamente profesionales.

El mismo sentido cívico está presente en la Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior (UNESCO, 1997). Entre sus principios rectores, destaca que se requieren “*diplomados de instituciones de enseñanza superior calificados y cultos, capaces de atender a la comunidad como ciudadanos responsables...*”.

Tomamos prestadas unas palabras del colega argentino Edgardo Civallero, pronunciadas en la jornada inaugural del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile (Santiago de Chile, noviembre 2006):

La biblioteca puede garantizar libertades y derechos humanos tan básicos como la educación, la información, la libre expresión, la identidad y el trabajo... Puede proporcionar herramientas para la solución de problemas de salud, violencia, adicciones y nutrición... Puede borrar todo tipo de analfabetismos, puede recoger tradición oral, puede difundir conocimientos perdidos y recuperar lenguas en peligro... Puede luchar contra el racismo y la discriminación, puede enseñar la tolerancia y el respeto, puede facilitar la integración en sociedades multiculturales... Puede dar voz a los que son mantenidos en silencio, fuerzas a los caídos, manos a los débiles... Puede demostrar la igualdad de todos los seres humanos, de todos los sexos, edades, credos y razas... Puede difundir la solidaridad y la fraternidad, puede contar la historia de los vencidos, puede expresar las facetas mínimas de una maravillosa diversidad humana, puede perpetuar memorias insignificantes y grandiosas... En realidad, una biblioteca puede enseñar lo que desee enseñar, porque posee el arma más potente que existe sobre la Tierra. Ese arma no se carga con pólvora ni escupe fuego y muerte: funciona a base de información, y de ella florecen ideas, comprensión, saber, inteligencia y cultura...

Para que la biblioteca haga todo esto, los bibliotecarios tienen que ser formados desde una perspectiva más amplia que la que ofrece la miopía tecnicista. Por eso, desde el ámbito de la docencia debemos resistir la fagocitación de la Universidad por los intereses privados, que son los que presionan para una formación orientada fundamentalmente al mercado, en detrimento de las necesidades de la ciudadanía.

## REFERENCIAS

COBO SUERO, Juan Manuel. Formación universitaria y educación para la ciudadanía. *Revista de Educación*, p. 359-375, 2003. Número extraordinario: Ciudadanía y Educación,

LÓPEZ LÓPEZ, Pedro. La formación ciudadana en Biblioteconomía y Documentación: España y el Espacio Europeo de Educación Superior. En: GIMENO PERELLÓ, J.;

LÓPEZ LÓPEZ, P.; MORILLO CALERO, M.J. *De volcanes llena: biblioteca y compromiso social*. Gijón: Trea, 2007, pp. 445- 481.

MATTELART, Armand. *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós, 2002 (or.: 2001).

\_\_\_\_\_. Premisas ideológicas de la sociedad de la información. En: VIDAL-BENEYTO, J. *La ventana global: ciberespacio, esfera pública mundial y universo mediático*. Madrid: Taurus, 2002.

SAMEK, Toni. *Bibliotecología y derechos humanos*. Gijón: Trea, 2008.